

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO POLITICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Se publica los jueves y sábados.

Número suelto, 5 céntimos.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO  
**D. VICENTE TEJERO**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 ptas.—Semestre, 2,75.—Por año 5.—Extranjero: Un año, 10.—Pago anticipado.—Se suscribe en Soria, Collado, 54.

**EL AVISADOR NUMANTINO**  
ES EL PERIODICO DE MAYOR  
CIRCULACION DE LA PROVINCIA

## EL ESPEJO

De algunos años á esta parte siempre que se convocan elecciones generales las miradas de todos los espíritus pensadores de la provincia, la atención de cuantos presencian con indiferencia personal estas luchas, se dirigen al distrito del Burgo de Osma; parece que este distrito es una Sodoma política, la Babilonia de todas las concupiscencias, la Ninive de todas las sociedades y porquerías, la nota negra de la alba y pura España electoral.

Se nos quiere hacer creer, considerándonos sin duda como á chinos ó ignotos, que la casa electorera marcha, en todas las demás partes, como una seda, y que sólo el convencimiento, la persuasión, los intereses generales, el entusiasmo de partido, la conveniencia del distrito, los grandes arraigos y los grandes prestigios mueven á los electores para sacar triunfantes de las urnas, sin «máculas» y sin «cubiletes», los nombres de los diputados. Tratándose, en cambio, del Burgo de Osma, todas las truhanerías electoreras se creen posibles y hacederas.

Este légameo se hace crecer de modo portentoso y sus sacudidas cenagosas nos va tapando á todos...

Hora es ya de que la verdad se imponga y que aparezcamos como somos, tan iguales, tan parecidos á los electores de casi toda España, que ellos y nosotros parezcamos individuos de la misma familia, con las diferencias accidentales del medio y las circunstancias, sin que aquí haya suciedad alguna notabilísima y característica que nos haga merecedores de la nota de infamia con que se nos señala.

El distrito, ós verdad, no ha proclamado jamás candidato alguno; todos se nos han presentado por los políticos de la cabeza del partido. Ni más ni menos que como sucede en el resto de la nación. Si por ello mereceríamos oprobio el oprobio sería, por lo tanto, general.

También es cierto que la mayor parte de los candidatos no se han cuidado de exponer al país sus propósitos, sus deseos, sus aspiraciones. Pero ¿lo hacen en los demás distritos? Por otra parte esto de los manifiestos está bastante desacreditado, pues alguno que se presentó como conservador fue luego fusionista y aun hubo alguno que manifestó que solo le movía al interés del distrito cuando lo que buscaba con el acta era la patente de inmunidad para no sé qué cosas hechas allá en otras tierras.

Se habla de cueros como si hubiera español que fuera cuero en su patria y como si todos los diputados elegidos fueran naturales del distrito que los votó.

La acusación más grave que se hace al partido es que vota al que más dinero le da. Se hace así, en general, esta grande acusación. Y se agrega que á un Canalejas, á un Moret, á un Azcárate le derrota aquí un innominado cualquiera que se trajera sendos miles de duros.

¿Verdad? Si es verdad ¿qué responden á ello todos los que fueron diputados por el Burgo de Osma? La acusación, la tremenda acusación no mancharía por igual á los electores y á los elegidos. Y sobre todo, escarbando, escarbando en este pudridero de inmundicias ¿no se llegaría á los grandes perturbadores, á los que, con sus incitaciones, produjeron esta prostitución? Y además, si estos electores se venden ¿no es por que los compran?

El distrito no ha visto, por lo menos desde hace bastantes años, no ha podido ver, si resultase verdad esa innoble acusación, hombres de prestigios, de talentos, de influencias, dedicados al servicio general del país, con independencia bastante para votar, lo conveniente á la Nación.

Si esto se viera ¿qué lograrían diez pesetas ni cinco en contra de esos personajes?

¿Qué hablen ahora los que acusan al partido del Burgo.

¡No hablarán!

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

## PALACIO REAL DE MADRID

Siempre que visito el suntuoso Palacio Real de Madrid, por la tristeza de sus habitaciones, la penumbra de aquellas luces amortecidas y aquellas amplias paredes y galerías, traen á la memoria hechos que constituyen parte de la historia política de España.

tilla, que la amplió y reedificó para la defensa contra los partidarios de su hermano D. Enrique de Trastámara, fortaleza que se incendió en la época de Enrique II y dado á la fortaleza, poco después, el carácter de Palacio por Enrique III, en una de cuyas torres depositó sus tesoros, un terremoto en 1466 arruinó parte de la residencia de los reyes de España, hasta que Enrique IV hizo de aquel alcázar una inexpugnable fortaleza.

Derrotados en Villalar los Comuneros, vino á Madrid Carlos V, entrando por la Puerta de Guadalajara, hoy Plaza de San Miguel, y reedificó el alcázar, sin el tinte de fortaleza.

Llegó desde Toledo á Madrid D. Felipe II y dispuso que el arquitecto Luis de la Vega construyera habitaciones, pues pensaba ocuparlas en el Palacio de Oriente.

Los monarcas que fueron sucediéndose continuaron las obras hasta que en la noche de Navidad del año 1734, encontrándose la Corte en El Pardo, sobrevino un formidable incendio que consumió todo el edificio.

Felipe de Borbón, deseando borrar todo recuerdo de la dinastía austriaca, dió el encargo al arquitecto Juan Bautista Saqueti, italiano, de describir el proyecto de un majestuoso palacio que había de levantarse precisamente sobre el terreno del antiguo alcázar.

Con gran pompa se puso la primera piedra en 7 de Abril de 1738 y quedaron terminadas las obras, hasta el piso principal, á mediados del año 1749.

Nada menos que cada una de las cuatro fachadas abarca un espacio de 470 pies, por una altura de 100 por el S. y E., y una tercera más por el Norte, y cerca de 200 por el O.

El almohadillado que forma el zócalo es de piedra berroqueña y las jambas de las cornisas y ventanas de rica piedra de Colmenar. Sobre el zócalo se alza un cuerpo superior sin orden alguno arquitectónico, por más que se inclina al jónico, con adornos de medias columnas y pilastras que sostienen la cornisa sobre la cual hubo antes estatuas de los reyes, desde Ataulfo á Fernando VII, que costaron dos mil setecientos cincuenta pesetas cada una.

Estas estatuas, son las que adornan actualmente la plaza de Oriente y el paseo central del Parque del Retiro.

Las obras quedaron terminadas en las épocas de Carlos III y de Carlos IV.

Cuando se agravó la enfermedad de Fernando VII se cerraron con vidrieras todas las avenidas del atrio central. Este patio, con nueve arcos por cada uno de los cuatro lados, mide 140 pies, en donde se levantan las estatuas de los emperadores oriundos de España, Trajano, Honorio, Adriano y Teodorico.

En este patio central, se organizan las comitivas reales, las carrozas de gala y los dependientes de las caballerizas, cuando los reyes tienen que asistir á algún acto público de solemnidad, como casamientos, coronaciones y aperturas de Cortes.

No es posible detallar las pinturas al fresco que enriquecen el Palacio Real debidas á los pinceles de Mengo, Gonzalo Velasco, Tiepolo, Maella, López, Vallen y Rivera. Entre las inapreciables obras de estos autores se admiran cuadros de Rubens, Murillo, Jordán y Goya y de los artistas modernos Ferranz, Madrazo, Esquivel, Haes y otros.

El gabinete chino, cubierto de riquísimas porcelanas, es soberbio, lo mismo que el salón del trono y el de Embajadores.

Pero lo notable del Palacio Real es el Relicario.

Debido á la cariñosa amistad del padre Pacín, capellán de honor de S. M. puede admirar el esqueleto de San Félix, revestido de cera. El florero de oro regalado por León XIII al nacer el actual monarca. Varios bastones, usados por algunos santos, la efigie de la Dolorosa, preciosa talla, de tamaño natural, de Piquer. Urna de plata, conteniendo las cenizas de los mártires de Zaragoza. Un clavo de la Cruz en que murió el Señor, encerrado en marco, con once mil piedras preciosas y un valioso lazo de brillantes que cine al santo clavo por la mitad, de incalculable valor.

Este clavo es el que adoran los reyes en Viernes Santo en el momento de la concesión de indulto á los reos de pena de muerte.

Un trozo del sagrado madero de la Cruz encerrado en preciosa custodia matizada por grandes esmeraldas.

La sangre de San Lorenzo, encerrada en preciosa copa de oro de labor exquisita. La flor de oro, sobre un búcaro del mismo precioso metal, enviada por Pío Nono á Isabel II.

Un precioso Santo Cristo de coral, obra de arte de valiosa riqueza. Un devocionario con cubiertas de nácar y concha é incrustaciones de oro y piedras preciosas perteneciente al rey D. Francisco de Asís.

El brazo derecho de San Juan Bautista, dentro de una caja de plata con preciosas labores de orfebrería. Cruz de un metro de altura próximamente, de cristal de roca y oro, que perteneció á D. Felipe II. Custodia de oro, perlas, esmeraldas y zafiros, apresada á los insurrectos de Cuba por el general Murillo. Infinitas coronas de imágenes de oro y piedras, cofres, medallas y rosarios.

Altar, en cuyo centro campea un relieve de setenta centímetros, representando la llegada de Atila á las puertas de Roma, obra artística de valor incalculable.

Losa de pizarra negra que cubría en la catacumba de Roma el cuerpo de San Félix y que regaló el Pontífice Pío IX á doña Isabel II.

También en la sacristía de la capilla del Palacio Real se admira sobre mesa antigua una urna valiosa con seis preciosas figuras de marfil, ricamente labradas.

El grupo representa una de las caídas del Salvador al ser conducido al Calvario y en presencia de María Santísima y María Magdalena.

La expresión de dolor del divino Rostro, es sublime, lo mismo que el de adicción de la Virgen.

Tres sayones ayudan y tiran de cuerdas, también de marfil, del Salvador, por la calle de la Amargura.

Notable por todos conceptos es el grupo, que, como preseña riquísima del arte, campea en aquella sacristía, multitud de veces ocupada por Nuncios y Obispos, por dignidades y predicadores famosos.

Gracias infinitas debo á mis queridos amigos los capellanes de honor de su majestad, D. Pedro Menéndez Prendes, Canónigo que fué de la santa Iglesia catedral de León y el precitado Padre Pacín, que tantos años en la isla de Cuba enalteció con sus virtudes las creencias sacrosantas de nuestra eterna Madre, la Iglesia, por sus exquisitas bondades, mostrándome el valioso Relicario que atesora el alcázar que habitan los Reyes de España.

JESÚS LÓPEZ GÓMEZ.

## Carta de Madrid

Madrid 14 de Julio de 1905.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Cunde el desfile de la gente adinerada en busca del bromuro de las playas y de la frescura de los balnearios y cunde asimismo la llegada de provincias de gente política, en busca de promesas en asuntos electorales.

En el ministerio de la Gobernación es cada día mayor la concurrencia de personas provinciales pertenecientes á todos los partidos.

Los amplios salones de aquel departamento, los pasillos, la secretaría y los despachos no bastan para acomodar al sinnúmero de pretendientes á todo.

Ayer, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, acudieron al despacho oficial del ministerio de la Gobernación tal número de personalidades que el Sr. García Prieto se vió materialmente acosado recibiendo gente y más gente, hasta que tuvo que suspender las audiencias, para recibir á los periodistas. Manifestó el Sr. García Prieto que á consecuencia de las visitas no había tenido tiempo para ocuparse de la redacción de la circular electoral que en breve dirigirá á los Gobernadores en consonancia con lo acordado en Consejo de ministros y los propósitos que abriga en el asunto el Sr. Montero Ríos. El señor García Prieto anoche y hoy se ha dedicado á reunir antecedentes y datos que considera indispensables para redactar la circular electoral que no se hará esperar, dada la actividad del señor ministro de la Gobernación.

### De elecciones.

Pocas veces se manifiestan tan exteriorizados como ahora los afanes de alcanzar por las distintas fracciones y partidos políticos el mayor número de representaciones en cada uno de ellos.

Los villaverdistas aseguran que cuentan con el triunfo en setenta distritos por lo menos. Los mauristas hacen ascender á ochenta la victoria de sus candidaturas para diputados á Cortes solamente. Los ministeriales consideran fácil el triunfo lo menos de doscientas cincuenta candidaturas, quedando las restantes para los republicanos.

El movimiento es inusitado; en todas partes se habla de elecciones y muy especialmente de las candidaturas moretistas y de las candidaturas canalejistas, á las que se atribuyen entre ellas enconos y rivalidades, según se habla públicamente en el salón de conferencias del Congreso, cada tarde más concurrido, tanto que los ujieres distribuyen más papel y sobres que en días en que se celebran sesiones.

En los pasillos central y escritorio del Palacio de la Representación nacional se forman corros, tratando del futuro triunfo de los unos y de los otros, de las promesas recibidas y del nombramiento de a. caldes y de las influencias puestas en juego para la designación de las autoridades locales de Real orden.

Esto es un maremagnum.

### Información política del día.—Los créditos.

Resuelto al parecer en principio en el Consejo de ministros celebrado en la tarde del martes el asunto de la concesión de los créditos pedidos para conjurar la crisis agraria por el ministro de Agricultura, el señor conde de Romanones quedó encargado de la redacción del decreto relacionado con la aplicación de los susodichos créditos.

Conferenció el señor conde de Romanones con el subsecretario de Hacienda y el decreto quedó puesto en limpio. Llevó el ministro de Agricultura el decreto á la calle de Velázquez, núm. 24, donde habita el Sr. Montero Ríos, y se dijo que ayer se celebraría nuevo Consejo de ministros en que se firmaría el decreto por

todos los consejeros de la Corona, según pretendía el Sr. Urzáiz.

Ayer por la mañana, á las ocho y media, visitó el ministro de Hacienda al señor Montero Ríos. La conferencia fué larga y detenida.

El Sr. Urzáiz parece ser que mostró disconformidad no solamente por algunas frases del preámbulo sino que también por el texto de la parte dispositiva, manifestando que no respondía á lo que se había acordado en Consejo de ministros.

La discusión se hizo algun tanto viva entre el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda sin que hubieran llegado á una avenencia, según se dice.

El Sr. Urzáiz, se asegura que anunció su dimisión al Sr. Montero Ríos.

Terminó la visita y el Sr. Urzáiz se encaminó al ministerio de Hacienda ordenando se recogieran sus papeles de la Secretaría, marchándose á su domicilio del cual no salió en todo el día.

Llegaron á la casa del Montero Ríos los ministros de Gracia y Justicia y Marina y poco después éstos visitaron al señor Urzáiz en su domicilio de la calle de Zurbarán, número 27.

Es indudable que los Sres. Villanueva y González de la Peña pretenderían vencer al Sr. Urzáiz de que desistiera de su actitud é intránsigencia sin haberlo conseguido por cuanto el Sr. Urzáiz se excusó de recibir á los periodistas, y uno de ellos más afortunado que los demás, al llegar á saludarle el señor ministro de Hacienda le rogó que no le preguntase nada sobre el problema de los créditos.

### Consejo aplazado.

A medida que iba ayer entrando el día y se fué sabiendo la actitud en que se había colocado el Sr. Urzáiz, crecía la expectación en todos los círculos políticos, subiendo de punto cuando se hizo público que el Consejo de ministros que debía celebrarse en la Presidencia se había aplazado, lo mismo que el viaje del señor conde de Romanones á Andalucía.

El revuelo que esto produjo no es para descripto. El señor conde de Romanones dijo:

—Debe tratarse de alguna dificultad que no depende de mí.

Añadió el ministro de Agricultura que tiene interés en realizar pronto la excursión á Andalucía, porque para el día 24 tiene que presidir la Asamblea para tratar de las tarifas de los ferrocarriles.

Hecho público el aplazamiento del Consejo de ministros fueron á enterarse de lo ocurrido al domicilio del jefe del Gobierno varios ministros.

### Los Sres. Montero Ríos y Conde de Romanones

En atención á la diversidad de rumores que durante la tarde circularon, el señor Conde de Romanones visitó al señor Montero Ríos, siendo afectuosa la entrevista.

Parece ser que el ministro de Agricultura manifestó al presidente del Consejo que teniendo en su persona absoluta confianza, y le entregaba completamente á su resolución el asunto de los créditos. Nada indicó el Sr. Montero Ríos al mi-

po; y la alimentación ha de ser buena. Mucha gallina en el pote y pocas legumbres.

Aquí estalló Pepucho.

—¡Dios! ¿Se quiere usted burlar de nosotros? Las gallinas se quedan para los ricachos de la capital que nos las compran. Nosotros, gracias si podemos comer berzas abundantes con un pedazo de tocino.

—Nada, nada. Gallina y jamón; no hay más remedio. Y vino abundante. Sólo así conseguiremos reponer esa naturaleza agotada. Y en cuanto á la niña, ni pensar en que la críe su madre.

Aquí ya no pudo aguantar más Pepucho. Aquello era pretender arruinarle. ¡Con que no bastaba con decirle que le diese gallina y jamón, sino que también era preciso poner en ama á la pequeña! ¡Y dicen que cuando nace una criatura trae un pan debajo del brazo! ¿Dónde estaba ese pan? Lo que había traído era su ruina. No, aquello no podía ser.

—Pues entonces—dijo el galeno un tanto atufado—mi presencia aquí es innecesaria.

—No; por Dios, no se vaya usted, al menos ¿no podría criar á la pequeña una cabra?

—No señor. En el estado en que ha nacido es preciso que se encargue ahora mismo de su lactancia una mujer que sea lo más joven posible y con buena leche.

PEPUCHO Y CATALINA se instalaron en una casuca de regular aspecto, con amplia corraliza y gran extensión de terreno. La tenía hipotecada su dueño en una cantidad pequeña; pero las cosas habían venido mal, y por cuatro cuartos pasó á manos de Pepucho.

Ya era éste mirado con cierto respeto. Unos más, otros menos, pocos había en el pueblo que no tuviesen cuentas que ajustar con él.

En su afán de siempre más, laboraron los campos entre Pepucho y Catalina. La pobre muchacha trabajaba como un negro. Era preciso imitar á su marido; así llegarían á tener para pasar una vejez tranquila. Sólo que en Pepucho no era aquel afán prevención, sino avaricia desenfundada.

De igual modo que si se hubiese pasado la vida entre gitanos, compraba y vendía fincas, ganados, cuanto fuera susceptible de aumentar su peculio, sin reparar en los medios. Esto, por

nistro de Agricultura respecto a la actitud en que se encontraba el Sr. Urzáiz, ni el señor conde de Romanones tampoco pretendió averiguarlo.

Anunció el ministro de Agricultura a su jefe que aplazaba definitivamente el viaje a Andalucía; pero el Sr. Montero Ríos indicó que el viaje debe emprenderse inmediatamente.

Al decir de los amigos del jefe del Gobierno éste no considera necesario que el decreto relativo a los créditos sea firmado por todos los ministros, como pretende el de Hacienda.

Anoche el Sr. Montero Ríos quitaba importancia a todo este asunto.

El Sr. Urzáiz.

El ministro de Hacienda desea que el decreto concediendo los créditos extraordinarios los firmen todos los individuos que componen el Gobierno.

El periódico El Correo, que tan estrechos vínculos lo tienen afecto al Sr. Urzáiz, dice lo siguiente:

«El hecho de que un Gobierno se abrogue facultades legislativas es siempre grave; pero más todavía cuando se trata de disponer de los recursos nacionales (facultad reservada a los Parlamentos aún en las antiguas Monarquías), y más grave aún en España, en donde el poder y las facultades del Parlamento no siempre aparecen respetados aun por los mismos que de parlamentarios se precisan.»

Estas consideraciones nos hacen reconocer que el Gobierno ha estado en su lugar al rodear la cuestión de los créditos de cierta solemnidad, que demuestre a todos que solo en muy críticas circunstancias puede el Poder ejecutivo invadir el terreno del legislador.»

Claro y terminante el asunto son varios los ministros que piensan como el señor Urzáiz en lo que se refiere a que el decreto vaya exornado con las nueve firmas, como lo fué el del Sr. Silvela anulando las cesantías de los ministros, que el Sr. Urzáiz fué el primero en que quedase de hecho derogado en virtud de acuerdo de un alto Cuerpo y Tribunal.

Rumoros de crisis ministerial.

Durante las tres primeras semanas que lleva de vida el Gobierno liberal ha padecido dos amagos de crisis.

Esta tarde, a las cuatro, se ha citado Consejo de ministros.

Toda la mañana se ha venido hablando que entregado el litigio de los créditos al Sr. Montero Ríos éste hará en el texto del decreto las modificaciones que han motivado las protestas del señor ministro de Hacienda.

Otros creen que del Consejo de esta tarde saldrá la crisis del Sr. Urzáiz.

Sea de todo ello lo que quiera el señor Montero Ríos marchará mañana en unión de su hijo D. Eugenio a San Sebastián para tratar del viaje de D. Alfonso a Berlín, viaje anunciado para el próximo Septiembre, y para convenir el recibimiento de Mr. Loubet cuando en el mes de Octubre venga a España.

Es también posible, y según el sesgo que tome el Consejo de ministros de hoy, que el señor Conde de Romanones salga esta misma noche en el expreso para Andalucía.

Según telegramas de Sevilla y Málaga son muchos los labradores de los pueblos que llegan a aquellas capitales para informar al Sr. Conde de Romanones de la honda crisis porque atraviesan sus localidades respectivas.

¿Únicamente será socorrida la comarca andaluza?

Faltan pocos momentos para que se resuelva el asunto de los créditos, y la opinión pública se pregunta: ¿Únicamente será socorrida con los millones de pesetas acordados, la comarca andaluza?

La crisis agraria solamente mina la existencia de los labradores de Andalucía?

En Castilla y muy especialmente en la provincia de Soria, en donde hay pueblos que han sufrido la pérdida de sus cosechas con las últimas tormentas, debiera el señor ministro de Agricultura visitar aquellos pueblos infelices, aquellos campos rasos y aquellos labradores faltos de todo y anémicos, poco menos que desnudos y descalzos en muchos lugares, luchando constantemente con la más espantosa miseria.

Justo es que los créditos extraordinarios remedien proporcionalmente y por igual a tantas desventuras y trabajos cruentos, como vienen soportando pueblos humildes, y honrados, como los de Soria y su provincia.

Decídase el Sr. Conde Romanones a que Soria sea una de las comarcas, en el presente caso, socorrida por la munificencia del Estado, ya que tan pacientemente entregan, como las demás provincias a sus hijos, y en multitud de ocasiones se privan de lo más necesario para acudir a las cargas públicas.

El socorro se hace necesario que sea general, y miradas con preferente atención las comarcas mas pobres y sumisas.

Noticias.

El ministro de Instrucción pública, Sr. Mellado, tiene el propósito de adoptar medidas relacionadas con la administración de los donativos que se destinan a la enseñanza.

Telegrafían de Varsovia que un pelotón de soldados encargados de fusilar a 4 oficiales y 20 sub-oficiales, acusados de revolucionarios, se negó a ejecutar la sentencia, cuyo cumplimiento le había sido ordenado.

Entonces fueron fusilados aquéllos por un destacamento de cosacos, que se vio atacado al regresar al cuartel por numerosos soldados del regimiento de Lithuania. La batalla que entre ambas fue reñidísima, resultando de ella 200 soldados muertos.

Mañana sábado por la noche llegará a París el Shah de Persia. También dicen de la capital de Francia que el Palacio de Castilla que habitó D.ª Isabel II y que fué vendido, su nuevo propietario lo convertirá en suntuoso hotel de viajeros.

A esto vienen a parar las grandezas humanas.

El Sr. Sánchez Román, ministro de Estado, niega que el Gobierno hubiese pensado en designar la persona que deba representar a España en la conferencia relativa a los asuntos de Marruecos.

Anoche fué recibido por el Sr. García Prieto el Sr. Salmerón. Este ha protestado de la conducta del gobernador civil de Barcelona contra las asociaciones obreras de la capital del principado.

Ha fallecido en Valencia el notable compositor musical Sr. Espi, autor de varias óperas españolas, que no ha podido lograr se cantaran en Madrid, y eso que la ópera Aurora es digna de que figurase en los carteles del teatro Real.

Descanse en paz el infatigable maestro. Hablan de Tánger haber ocurrido ayer un caso de cólera.

Esta tarde ha salido para Oviedo el diputado a Cortes republicano D. Melquiades Alvarez, sin duda para eludir su asistencia a la Asamblea nacional republicana cuyas sesiones principiarán mañana.

Esta noche los republicanos federales celebran una velada en conmemoración de la toma de la Bastilla y la revolución francesa.

En Segovia se ha creado una biblioteca popular, en donde todas las clases sociales y especialmente el elemento obrero, encuentran elementos de instrucción.

En Soria no sería posible, con el auxilio del señor ministro de Instrucción pública, pudiese también crearse una biblioteca popular?

La zarzuela estrenada en el teatro de la calle de Jovellanos con el título Consuelito, letra de los Sres. León y Falcón con música de los maestros Córdova y Marquina, gustó muchísimo, siendo ovacionados los autores.

La temperatura del día propia de la zona tórrida.

Los baños del río Manzanares concurren, y el polvo de plazas y calles envuelven en densa cortina a los felices y tostados habitantes de este pueblo sediento.

El Sr. Urzáiz no ha asistido al Consejo de ministros de esta tarde, revelando que al fin pueda plantearse la crisis ministerial contra el criterio de los amigos del Sr. Montero Ríos.

Continúa reunido el Consejo, que es bastante laborioso.

ÚLTIMA HORA

A las cuatro de la tarde han ido llegando a la Presidencia los ministros, en donde se encuentran todavía reunidos, al marchar el correo.

A la salida del ascensor han manifestado los consejeros de la corona que llevaban en el asunto de los créditos un criterio de conciliación, pues no había motivo alguno para nada más.

Negaron la posibilidad de que pudiera producirse la crisis, porque tanto el señor Urzáiz como el señor conde de Romanones habían llegado a un perfecto acuerdo con el Sr. Montero Ríos en la redacción del decreto relativo a la batallona cuestión de los créditos.

Manifestó el Sr. García Prieto que llevaba al Consejo el bosquejo de la circular electoral que en breve dirigirá a los gobernadores civiles.

El interés de la tarde está en lo que pueda resultar del Consejo de ministros.

Los monteristas, en el salón de conferencias del Congreso, aseguran que no ocurrirá nada.

No hay otra cosa. Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

S. M. D. ALFONSO XIII A SORIA

Los diarios madrileños y los de las principales capitales españolas, recibidos ayer en Soria, dan cuenta de hallarse ya decidido el viaje de S. M. el Rey a nuestra ciudad para el próximo Agosto con objeto de asistir a la inauguración del monumento conmemorativo de la hazaña más grande que realizar pudo el patriótico valor de los numantinos.

Hablando con el ministro Sr. Mellado indicó D. Alfonso sus deseos de visitar nuestra capital en la fecha de la inauguración del monumento a Numancia, y dijo que sentiría que su visita ocasionase gastos extraordinarios, pues estaba dispuesto a suspenderla a la más leve noticia que tuviera de que tales gastos iban a realizarse.

El digno senador por esta provincia Sr. Aceña, a cuyas expensas, como es sabido, se construyó el monumento a Numancia en el sitio que ocupó la valerosa ciudad, se halla satisfechísimo de su obra al ver el cariño con que fué acogida por S. M. el Rey la invitación que aquél hizo a éste para que asistiese a la inauguración.

D. Alfonso XIII llegará a Soria en tren especial el día que se señale; asistirá a la inauguración del monumento a Numancia y después al banquete que en su obsequio se celebrará en la Diputación provincial costeado por el Excmo. Señor D. Ramón Benito Aceña.

Permanecerá en Soria diez y ocho horas, según unos periódicos, y veinticuatro, según otros, hospedándose en la Diputación.

También es muy probable, casi seguro, que venga a nuestra ciudad el regimiento de Dragones de Numancia, del

que es coronel honorario el Emperador de Alemania.

En la misma conferencia celebrada entre D. Alfonso XIII y el Sr. Mellado, éste presentó a S. M. una historia de Numancia, escrita por el Sr. Saavedra, en alemán, con abundancia de datos referentes a la histórica ciudad, editada con extraordinario lujo por una casa de Berlín.

El monarca manifestó al ministro sus deseos de que la obra sea traducida al castellano.

Nuestro corresponsal en la Corte, a los datos que anteceden, agrega lo siguiente:

El viernes de la anterior semana, cuando D. Alfonso XIII y su augusta familia salieron para San Sebastián y fué el señor Aceña a despedir al soberano, éste manifestó al senador por Soria que estaba resuelto a ir a la capital numantina para inaugurar el monumento.

El Sr. Aceña visitó en el acto al señor Montero Ríos el cual se mostró propicio a que la inauguración del monumento se efectuara con toda la posible solemnidad.

Asimismo el Sr. Aceña visitó en el Hotel de Santa Cruz al Sr. López del Arenal, dignísimo gobernador civil de esa provincia, quedando en transmitirle las órdenes que recibiera relativas a la inauguración del monumento.

Desde luego es ya un hecho el que don Alfonso XIII irá nuevamente a Soria, acompañado de altas personalidades y periodistas madrileños. Respecto a la fecha en que se verificará el viaje se cree que pueda fijarse para después del 25, en que se celebrarán grandes regatas en el puerto de San Sebastián, en cuya fiesta marítima tomarán parte balandras alemanas y holandesas y se botará al agua una preciosa balandra llamada María, propiedad de S. M. el Rey y construida en el Ferrol.

El Sr. Aceña, que preparaba su marcha a las aguas de Sobrón, ha suspendido el viaje, esperando las órdenes que pueda recibir de San Sebastián y de la primera autoridad civil de esa provincia de Soria.

Ocasión propicia se presenta nuevamente a los sorianos con motivo de la regia visita a la capital, para formular el unánime deseo de aquel pueblo laborioso de que se le conceda la tan anhelada garnición del Ejército, ensanchando de este modo sus intereses materiales, cuando otras capitales de provincias cuentan con medios sobrados de vida, sin duda por las protecciones que constantemente reciben, cuando Soria parece relegada, en este punto, a lamentables olvidos.

En breve comenzarán a practicarse las ligeras modificaciones que son necesarias en el palacio provincial para alojar al regio huésped.

Creemos que no se desatenderán los deseos de S. M. referentes a la supresión de todo gasto extraordinario si se procurase por nuestras autoridades mejorar en lo posible el aspecto de nuestra ciudad, ordenando revocar algunas fachadas que desde tiempo inmemorial se hallan necesitadas de tal atención.

Por la cultura de nuestro pueblo y por el respeto que merecen los huéspedes que en breve han de visitarle debiera disponerse tales mejoras que, lejos de perjudicar en sus intereses pecuniarios al municipio ó a la provincia, dicen mucho en pro del celo de las autoridades por el ornato público.

DE COLABORACION

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Muy señor mío: En los días 2 y 3 del presente se ha celebrado en Almazán la fiesta religiosa que llaman «La Esclavitud», con el entusiasmo y cordura que es propio de dicho pueblo, predicando los señores curas de Caltojar y Barca: la procesión con el Santísimo Sacramento resultó vistosísima, los altares que en las calles preparan caprichosos, pero sobre todo emocionó el acto de tender las dos banderas (blanca y encarnada) a la entrada de la Iglesia, para que por sobre ellas pase Nuestro Señor. A estas dos fiestas hay que añadir la que el señor cura del mismo Almazán celebró para honrar la elevación al sacerdocio de su sobrino D. Simón Sanz el día 4. Fiesta verdaderamente clerical (y valga la palabra que tanto escocer produce a ciertas gentes).

D. Sotero Sanz, tío como hemos dicho del nuevo presbítero, se desahozó en obsequios para con los once sacerdotes que le acompañaron, reinando entre ellos la más cordial alegría, felicitándose todos de poder estrechar entre sus brazos, ya sacerdotales, al seminarista ejemplar D. Simón Sanz. Si no se observara en el clero de nuestra provincia esa unión que rara vez logran turbar los enemigos de la sotana, diríamos que esta fiesta era el lazo de oro que estrechaba más y más a los individuos de tan digna clase; buena prueba de ello fueron las hermosas y festivas composiciones poéticas de D. Félix Carretero y D. Julio de la Llana, contestadas por los demás comensales y que a no tratarse de un asunto particularísimo, merecían ser publicadas, para que se viera cómo puede hermanarse lo festivo con lo serio.

Me hago extenso. Creo en fin que D. Simón conservará recuerdo indeleble de fiesta tan simpática y tan grato como lo tienen con el que suscribe todos los convidados y sabrá agradecer a su tío este nuevo favor que ha añadido a los desvelos que se impuso para con él desde su infancia y recordará siempre también la simpatía que le demostró el pueblo de Almazán obsequiándole con una buena serenata en la que se cantaron sencillos pero no por eso menos hermosos versos alusivos a su ordenación de presbítero.

D. a usted, señor Director, las gracias y queda de usted affmo. s. s. q. b. s. m.

H. R.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO. Muy Sr. mío: Con gran extrañeza he leído en el periódico correspondiente al día 6 un

sueltico, en que, como tomado de conversaciones entre políticos, da por segura la retirada de Agrama y Almazán, presentando el efecto la candidatura y por este último el sonaje de la grandeza, a quienes muchos se pueden en adjudicar de entemano el triunfo.

Preciándose de conocer bien este distrito, puedo asegurar que no se confirmará esa posición, pues los precedentes y continuados triunfos obtenidos tras reñidísimas luchas y tinez Asenjo lid por el actual diputado Sr. Mac-trincantes tan respetables como el Sr. Maso, apoyo de la Excmo. señora duquesa de Medinaceli; contra D. Gustavo Ruiz, hijo del conde de la Excmo. señora duquesa de Medinaceli; contra el señor marqués de Casa-Pacheco, y últimamente contra el simpático é ilustrado señor González de Gregorio, ayudados todos por elementos que se conceptualaron invulnerables y entusiastas adalides.

Como, afortunadamente, luchó y triunfó el Sr. Martínez Asenjo, cuando estaba en peores condiciones por quebranto de salud y menor ascendente, más fácil ha de serle obtener un completo éxito en las actuales circunstancias, se preste a la lucha, porque bien pudiera considerarse escarmentado de derrotas ajenas.

Espero de V. en obsequio a la ingenuidad de que le considero poseído, se sirva dar cabida a estas líneas en su ilustrado periódico, mientras deciden el triunfo en la contienda, si a ella hubiese lugar, los electores, únicos árbitros en el asunto.

UN ELECTOR.

IMPORTANTE

A todos los que se suscriban en el mes actual a EL AVISADOR NUMANTINO por un año y haga el pago por adelantado se le facilitarán los folletines publicados de

LA HIJA DEL USURERO

magnífica novela de Estanislao Maestre, obra premiada.

INFORMACION DE MERCADOS

SORIA.—Precios del mercado del día 13: Trigo puro, fanega, 13,25 pesetas; común, 11,50; centeno, 10,25; cebada laílla, 10; caballar, 9,50; avena, 7,25; yeros, 13; guijas, 10; huevos, docena, 1,10; y patatas nuevas, arroba, 2,50.

ALMENAR.—Precios del mercado celebrado el día 12:

Trigo puro, fanega, 12,50 pesetas; común, 10,75; centeno, 10; cebada laílla, 9,50; caballar, 9; avena, 6; yeros, 13; guijas, 10; huevos, docena, 1, y patatas, arroba, 1,25.

Ha dado principio la siega de la cebada y en breve se hará la del trigo. En general la cosecha promete ser abundante.

ALMAZAN.—Precios del mercado del día 14: Trigo puro, fanega, 13 pesetas; común, 11,50; centeno, 10; cebada laílla, 8,25; caballar, 7,50; avena, 5,25; yeros, 13; guijas, 10; huevos, 1, y patatas, 3.

BERLANGA DE DUERO.—Precios del mercado del día 13:

Trigo puro, fanega, 13,25 pesetas; centeno, 10; cebada laílla, 10; avena, 7; yeros, 12; guijas, 12; huevos, docena, 0,90; y patatas, arroba, 1,25.

SAN PEDRO MANRIQUE.—Precios del mercado celebrado el día 10:

Trigo puro, fanega, 14,50; pesetas; común, 12; centeno, 10,50; cebada laílla, 10; caballar, 9; avena, 7,50; huevos, docena, 0,80; y patatas, arroba nuevas 3.

MEDINACELI.—Precios del mercado celebrado el día 13:

Trigo puro, fanega, 13,50; común, 11,75; centeno, 10,50; cebada laílla, 9; caballar, 8,75; avena, 5,50; huevos, 1,05; y patatas nuevas, 3.

PRECIOS de las harinas en la FABRICA ELECTRICA DE SORIA.

Los 100 Kilogramos, harina flor, con saco, 41,50; la arroba, 5; los 100 Kilos, 1, con saco, 40,50; la arroba 4,75. Existencias en piensos de todas clases.

Ecos y noticias.

Llega casualmente a nuestra redacción una hoja impresa que lleva por título «Quejas y denuncias de un obrero», en la que se formulan gravísimos cargos contra el Presidente de la Sociedad Minera del Moncayo, y que, de ser ciertos los abusos y faltas que en ella se denuncian, bien merecen que las autoridades fijen en ellos su atención para corregirlos y castigarlos con arreglo a estricta justicia.

En dicha hoja su autor alude a la prensa soriana, haciéndola poco menos que cómplice y encubridora de tales demasías. Por lo que a nosotros se refiere, hemos de rechazar enérgicamente semejantes cargos, haciendo pública manifestación de que no constan las anomalías que se denuncian, ni persona alguna recordamos se haya dirigido nunca a esta redacción exponiéndolas, pues ni el autor de la hoja impresa ni siquiera ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar del documento de referencia, que solo repetimos, por una casualidad hemos podido conocer.

EL AVISADOR NUMANTINO, que no se debe más que a los intereses de la provincia en general es campo abierto para todas las ideas y defensor constante de las causas legales, nobles y justas. Conste así.

El lunes próximo llegará a nuestra capital, procedente de Madrid, el Sr. Beistegui, ministro plenipotenciario de Méjico en España, que se dirige a la capital navarra con su magnífico automóvil.

Entre algunos de nuestros paisanos que desarrollan importantes industrias en la República mejicana y accidentalmente se hallan en Soria, existe la idea de obsequiar al Sr. Beistegui con un banquete, pero se duda que pueda realizarse el lunes por desconocer el tiempo que podrá permanecer en esta Ciudad el distinguido diplomático mejicano.

En el caso de que dicho día surjan dificultades para tal demostración de simpatía, se aplazará para cuando el citado personaje regrese a la Corte.

supuesto, sin olvidar los préstamos, en los cuales había llegado a ser un consumado maestro.

Ni por asomo se le ocurrió tomar un criado para que los ayudase, aunque bien lo necesitaba. Comían mucho, y a fin de mes era menester pagarles.

Aparte de que no era tan fácil encontrar sirvientes honrados.

Por si tía Juana venía alguna vez a Cintruénigo amueblaron con cierto lujo una de las piezas de la casa. Alguien dijo que los muebles fueron pagados por la tía. No lo podemos asegurar, aunque si nos consta, y lo apuntamos a fuer de imparciales, que de Coruña los trajo el ordinario, precisamente a raíz de un viaje de Pepucho.

Este hacia con frecuencia visitas a tía Juana, y siempre la llevaba alguna friolera del pueblo; a cambio de las cuales solía traerse objetos de más valor.

En cierta ocasión vino luciendo un soberbio reloj de plata, con gruesa cadena del mismo metal.

Se lo regaló tía Juana, y un collar para Catalina. Era una lástima que hubiese gastado tanto dinero. ¡Lo menos treinta duros!... ¡No se podían hacer pocas cosas con treinta duros!

Al cabo de los seis años de casados, y cuando a Pepucho ya la llamaban en el pueblo

el señor José, Catalina dió a luz una niña. La noche del parto el médico llamó a un lado a Pepucho y le dijo:

—Ya es usted padre. La señora Catalina ha quedado bien, lo cual no esperaba; porque es tan grande el estado de debilidad en que se halla que he temido quedarme con ella en las manos. Ahora que, gracias a Dios, el peligro ha pasado, puedo decirlo.

Pepucho escuchaba al médico sin presumir adónde iría a parar. Este continuó:

—Debe haber trabajado mucho y alimentado mal; porque su estado físico no puede ser peor. Es primipara y parece una mujer de cincuenta años.

—Pues solo tiene treinta y cinco—observó Pepucho.

—Ahora—siguió el médico sin parar mientes en la observación de su interlocutor—fíjese bien en el plan que le voy a trazar, si quiere usted que su mujer le viva.

Pepucho, con la cabeza baja y el entrecejo fruncido, se dispuso a escuchar, previendo que le iban a decir algo que afectaba a sus intereses, a lo único sensiblemente parala él.

—Es preciso que la señora Catalina no trabaje.

—¡Oh! Eso no es posible. Somos pobres. No tenemos otra manera de vivir.

—Que no trabaje al menos en algún tiem-

Tenemos la grata satisfacción de consignar que el aventajado y aprovechado joven D. Mariano Puertas Barquín, hijo del conocido y acreditado comerciante de Berlanga de Duero, don Constantino, ha terminado la carrera de farmacia...

Por las autoridades, Junta local de Instrucción pública y muchos padres de familia del pueblo de Villar del Río, ha sido elevada al primer puesto de la Junta provincial...

Hoy, á las doce de la mañana, se ha hecho cargo de la Alcaldía, de esta ciudad, interinamente, el concejal D. Mariano Vicén, que según se nos comunica es muy probable sea nombrado en breve y por R. O. Alcalde en propiedad.

Anteayer se presentó á la Guardia civil de Aldeapozzo el vecino de Tajahuerce Sixto Martínez Millán, manifestando que su convecino Fructuoso Pérez García se hallaba segando las mieses de unas fincas, á pesar de que el denunciante le había abonado los trabajos y las simientes que había empleado en ellas...

En atención á la denuncia anterior se trasladó una pareja al pueblo de Tajahuerce, encontrando al Fructuoso en unión de su esposa segando una finca cerrada en el sitio denominado «El Crucifijo», de la que había segado una extensión como de 20 metros cuadrados y se había llevado en días anteriores cinco ó seis fajos de mies.

Las preguntas de la Guardia civil dijo que tenía hipotecadas sus fincas por cuatro años y que no le han sido abonados trabajos ni sementera de ninguna clase.

El Fructuoso fué denunciado ante el Juez municipal de Tajahuerce.

Habiendo vacado recientemente una plaza de oficial en el Archivo Histórico de Alcalá de Henares, y en razón á que los primeros números de la clasificación hecha por el Tribunal de oposiciones disfrutaron el derecho de elección, el desempeño de dicho cargo es el destino definitivo—por ahora—del nuevo funcionario del Cuerpo, nuestro querido amigo y distinguido paisano el Doctor D. Juan Muro Monge.

Uno de estos días es esperado en nuestra capital el estimable joven soriano Francisco Vicén Muñoz, hijo de nuestro apreciable amigo D. Mariano, que ha ingresado, previos brillantísimos ejercicios, en la Universidad de Lovain (Bélgica).

Ha sido detenido por la Guardia civil de Ansejo, quedando á disposición del Juzgado municipal de Castilfrío, el vecino de este último pueblo Luciano Aracón Duro por el delito de desacato á la autoridad municipal del pueblo de su domicilio.

Ha tomado posesión del cargo de Interventor de Hacienda de esta provincia D. Vicente de Ciria y Pons, que desempeñaba igual cargo en Vitoria.

Hemos recibido el cuaderno 37 de la obra del popular novelista Eugenio Sue, Los siete pecados capitales, que edita el impresor señor Tasso, de Barcelona. Se expende á 15 céntimos, y se compone de 32 páginas y lámina de regalo.

En las últimas horas de la tarde del miércoles próximo pasado le fué sustraído el reloj de una finca de los Reales al vecino de esta capital León Hernández.

Como presuntos autores del hecho fueron detenidos y puestos á disposición del Juzgado de instrucción de Soria, dos sujetos.

Hemos procurado informarnos de las causas que motivaban el que la correspondencia postal de la línea de Soria á Burgos se encontrase detenida desde el jueves último en esta Administración de Correos, y según nuestros informes, ha sido debido ha haberse terminado el contrato que para la conducción de la correspondencia se tenía hecho con D. Felipe Cabriada, el cual terminó el compromiso en 5 de Enero último, y con arreglo al pliego de condiciones ha continuado prestando el servicio seis meses más, tiempo que no ha sido utilizado por la Dirección general para anunciar la nueva subasta, á pesar de haberlo recordado oportunamente nuestro dignísimo Administrador de Correos D. Félix Durán.

Después de improbos trabajos y de vencer grandes dificultades, pues entre otras, el antiguo contratista exigía la cantidad diaria de 245 pesetas para continuar prestando el servicio, y no había persona alguna que se comprometiese á cumplirlo, ni por menos ni por igual cantidad, por lo que pareciendo muy excesivo este importe, la Dirección ordenó, previo informe del Inspector Sr. Ceballos, que provisoriamente se solucionase el conflicto creando 14 peatonales, que á pie hicieran el reparto de la correspondencia en toda la línea, y hoy, por fin, ha quedado restablecido este servicio mediante el ajuste hecho con D. Felipe Ruiz, que conduce la correspondencia diariamente, en el carruaje de dos ruedas, de Soria á San Leonardo y viceversa, por la cantidad de 42 pesetas diarias y con arreglo á las mismas horas del itinerario vigente.

Hoy han salido las expediciones detenidas de los días 13 y 14, y para presenciar entregas y solucionar las dudas que puedan ofrecerse, ha marchado acompañando la conducción el citado jefe Sr. Durán.

El día 10 del actual falleció en la villa de Almaraz el dignísimo secretario de aquel ayuntamiento D. Sebastián Hernández del Olmo.

Por la desgracia que enumeramos ha quedado vacante la secretaría del ayuntamiento de la citada villa, y es de esperar que se ha de anunciar muy en breve, á la vez que el concurso, con arreglo al nuevo reglamento de secretarías de 14 de Junio último.

Dicese que ya circulan varios nombres de aspirantes y que se nota gran marejada entre

los concejales de aquel ayuntamiento, que andan preocupados con la solución que han de dar á este asunto.

Lo que ocurrirá este verano.—Los meteorólogos de los Estados Unidos comunican las más alarmantes noticias respecto á lo que según su cálculo ocurrirá en el presente verano, así en Europa como en América.

Será, dicen, un estío de grandes sorpresas atmosféricas, y se mezclarán los días de calor irresistible con los fríos, vendavales y lluvias abundantes. Una serie de ciclones, que estarán por lo visto preparados, producirán fenómenos singularísimos. En el mes de Agosto los vecinos de Londres y París tendrán que vestirse de invierno, la concurrencia que visite las playas tendrá que encerrarse en los hoteles en más de una ocasión, por que un temporal brusco aparecerá, cuando menos se espere, mezclándose las temperaturas invernales del Norte con las asfixiantes del trópico.

Todos estos fenómenos meteorológicos no obedecen á otras bases, digámoslo así, que el próximo equinoccio total de Sol, el que influye notoriamente en la constante variación que se viene experimentando en la temperatura, especialmente en las provincias centrales de España.

Ayer tomó posesión del cargo de Fiel Contraste de pesas y medidas en esta provincia el Ingeniero Industrial D. Antonio Ochoa y Parias, de cuyo nombramiento dimos cuenta en nuestro número anterior, cesando en el desempeño de dicho destino nuestro estimado amigo D. Julio Martínez de Toro, que lo desempeñaba interinamente.

Ha sido declarado franco y registrable por providencia de 5 del actual, el terreno que ocupaban las minas de hierro tituladas Toranzo, Valdeón, Regajal, El Remedio, Valdemingacho y El Estrecho, sitas en términos municipales de Noviercas y Olvega, por no haberse presentado licitadores á ninguna de las tres subastas celebradas en la Administración de Hacienda de esta provincia.

Para el día 28 de los corrientes, á las doce de la mañana, está señalada la celebración de la subasta en la Alcaldía de Muriel Viejo de 36 metros cúbicos de maderas bajo el tipo de tación de 504 pesetas.

Contra la Filoxera.—En la Estación Etnológica de Haro y en una viña de propiedad particular de Logroño, se están realizando estos días experimentos con un nuevo aparato antífloxérico, presentado por su propio autor don Valentín Pérez.

El aparato consiste en un recipiente metálico donde van los ingredientes que emplea para la operación y una parrilla para el combustible.

En uno de los orificios del recipiente colócase un fuelle para expulsar el humo de la combustión por un tubo en forma de S que lleva el otro orificio del recipiente.

El extremo de este tubo se aplica á la planta.

Con una barra de hierro, se abre agujeros en la tierra, á los que se aplica el tubo.

La fórmula para la desinfección y contra los insectos, consiste en una mezcla de un tercio de kilo de azufre y un octavo de sulfato.

Para la filoxera entra otra sustancia que se reserva el autor, que vale cuatro pesetas el kilo. El aparato cuesta treinta pesetas.

Han presenciado las pruebas el ingeniero señor Manso de Zúñiga, el ingeniero agrónomo de la provincia de Logroño y otras distinguidas personas.

En el Boletín oficial de ayer aparece una circular del Gobierno civil de esta provincia concediendo el plazo improrrogable de diez días á los Alcaldes y Secretarios de esta provincia para la remisión de la estadística de cereales y leguminosas que se reclamó en el número de dicho periódico correspondiente al 14 del pasado Junio.

En dicha circular se advierte á los encargados de cumplirla que la morosidad y negligencia serán castigadas con todo rigor.

En virtud de las instancias que por la Sociedad de ganaderos de Soria y por la Cámara de Comercio se dirigieron al ministerio de Agricultura pidiendo se denegase la autorización que el Ayuntamiento de la capital solicitaba para sacar á subasta el aprovechamiento de pastos del monte Valonsadero, la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, según comunicación del 28 de Junio último, ha dispuesto que sea desestimada la petición del municipio, y que se confirme el carácter vecinal de dicho aprovechamiento de pastos, de acuerdo con el informe dado por el Consejo forestal y el cuerpo de Ingenieros de Montes, de este distrito.

El general Weyler anuncia el siguiente proyecto contra el analfabetismo:

No podrán redimirse del servicio militar los que no sepan leer y escribir, y no se licenciará á soldado alguno que al terminar el servicio no haya dejado de ser analfabeto.

Excelente nos parece ese proyecto que merecía fuese aprobado y ejecutado inmediatamente.

Según comunicación del sargento D. Vicente Herrero, comandante del puesto de la Guardia civil de Almaraz, el Juez municipal de aquella localidad reclamó el auxilio de la benemérita y acompañado de los guardias Donato Valdenebro é Hipólito Serrano sorprendió el día 8 del actual, á las once de la noche, en una habitación interior del círculo de «La Fraternidad», una partida de juego prohibido, deteniendo á dos sujetos é incautando de varias barajas y otros efectos la referida autoridad municipal.

El Juzgado de Instrucción entiende en el asunto.

La subsecretaría del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes ha remitido á los Gobiernos civiles varios ejemplares del real decreto de 28 de Abril al que se acompañan las Instrucciones Técnico-Higiénicas, relativas á la construcción de edificios escolares y la Real orden para el cumplimiento de lo dispuesto en el aludido Real decreto, á fin de que se distribuyan entre los Ayuntamientos que no posean edificios propios y deseen construirlos de nuevo.

Los municipios que se hallen sin locales propios ó que no reúnan las debidas condiciones higiénicas y pedagógicas, y deseen construirlos con subvención del Estado, pidan un ejemplar del mencionado Real decreto que se les remitirá oficialmente, debiendo atenerse á las prescripciones contenidas en el citado decreto.

M. J. Violle ha presentado una Memoria á la consideración de la Academia de Ciencias de París «sobre la acción de los cañones granifugos».

to de Beaujolais donde funcionan veintiocho sociedades para dispersar, mediante los cañones granifugos, las tempestades de granizo tan frecuentes en aquella región.

Comparando las pérdidas sufridas en el período 1900-04 desde la introducción de los cañones con la de los diez años anteriores, desde 1891 á 1900, los resultados prueban hasta la evidencia que con el empleo de estos cañones, los viedos han sufrido daños muy leves.

También se ha observado, añade M. Violle en su luminoso informe, «que en toda la zona de acción de los cañones no relampaguea ni truenan, aun cuando la tempestad esté en su apogeo fuera de sus límites».

La época en que deben hacerse las reducciones á metálico del servicio militar es desde ahora hasta fin de Septiembre venidero para las cuatro quintas partes del reemplazo de 1904 que han de concentrarse probablemente en el mes de Marzo del año venidero.

Los reclutas de 1905 también pueden redimirse, pero no lo necesitan hasta los meses de Agosto y Septiembre de 1906 puesto que serán llamados á filas á principios de 1907.

Imposibilidad de contar un billón.—Un billón es un millón de veces un millón, que nadie puede contar, por más que sea muy fácil expresarlo en cifras. En un minuto se puede contar hasta 160 ó 170; por suponiendo que se llegue á contar hasta 200 por minuto, se podrá contar en una hora hasta 12.000; en un día hasta 288.000, y en un año, ó sean 366 días, 105.120.000.

Suponiendo que Adán, al principio de su existencia, hubiera empezado á contar; y aún continuara contando, aún no habría terminado de contar el billón, pues necesitaría 9.512 años, 34 días, 5 horas y 20 minutos.

El número 151 de La Mariposa, único periódico de labores que dedica una sección exclusiva á los dibujos para bordar en máquina de coser, publica entre otros muchos modelos, un artístico cuello Richelieu y una cesta de flores y frutas para bordar en sedas al matiz, siendo notable la colección de enlaces, escudetes y adornos para mantelería, sábanas, pañuelos, etcétera, lo cual hace que su aceptación sea cada día mayor.

La casa editora—Archs, 8, Barcelona—remite números de muestra.

Con láminas y grabados en cromotipia, que honran los talleres de la casa editorial Luis Tasso, de Barcelona, se ha repartido el cuaderno 12 de la lujosa edición de Don Quijote de la Mancha, que dicha casa publica con agrado general.

Resultados positivos.—La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, marca STOMALIX.

Basta una sola prueba para decidirse por la riquísima Agua de Colonia de Orive. El que olfatea unas gotas se afana por comprarla, rechazando todas las marcas. Las extranjeras de algún mérito son carísimas y no pueden usarse más que los potentados, mal avenidos con sus intereses. El Agua de Colonia de Fátima, el Agua Florida, son buenas, mas no superiores á la de Orive, siendo ésta cuatro veces más barata que aquéllas.

Los que gastan el Agua de Colonia de Orive, después de haber desechado todas las extranjeras, ganan en higiene, gusto, ornato del tocador y en su bolsillo, demostrando ser buenos patriotas, prefiriendo lo español á lo extranjero y gastando, por añadidura, mucho menos dinero.

En Belén Rosita vive. Quiere tener pretendientes y no usa para los dientes Ivor del Polo de Orive.

CULTOS RELIGIOSOS

Todos los días se celebra misa solemne en la insignie iglesia, Colegial á las nueve menos cuarto, acabada Tercia.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Merced continúa, á las cinco de la tarde, la novena en honor de San Vicente de Paul, confesor y fundador.

Mañana domingo, como tercero de mes, se celebrará, á las nueve de la misma, la misa con exposición del Santísimo Sacramento, y procesión al final en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino, conforme á los Estatutos de la Cofradía de la Minería, en ella establecida.

En la iglesia conventual de religiosas carmelitas descalzas, comienza hoy sábado, á las siete de la tarde, la novena solemne á la Santísima Virgen del Carmen y desde las dos de esta misma tarde hasta mañana domingo á la caída del sol, se dignó conceder el Papa León XIII, por Breve del 16 de Mayo de 1892 á todos y cada uno de los fieles de ambos sexos, que estando verdaderamente arrepentidos y previa confesión y comunión visitaren devotamente la iglesia del Carmen puedan ganar indulgencia plenaria y remisión de sus pecados tantas veces cuantas repitieren las visitas, cuya indulgencia puede aplicarse á las almas del Purgatorio, rogando por las intenciones de Su Santidad.

Mañana domingo, á las diez de su mañana, se celebrará, en la expresada iglesia, solemne función á Nuestra Señora del Carmen, estando expuesta Su Divina Majestad y predicando el sermón D. Juan Jimeno y Jimeno, canónigo de la Colegiata.

El miércoles, á las diez de su mañana, se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced función solemne al glorioso San Vicente Paúl, cuyo panegírico predicará D. Juan Plaza, canónigo magistral de la iglesia colegial, y á las cinco de la tarde termina la novena con exposición del Santísimo Sacramento.

ANUNCIOS

EN LA RIFA que de limosna para la Virgen de Escovillas se hizo en Santa Cruz de Yanguas el día «de las procesiones», han tocado en suerte á los números 18 y 220. Los favorecidos pueden recogerlos en casa de Francisco Marín, de esta localidad, lo antes posible, porque de lo contrario pierden mucho de su valor. Si antes de quince días no lo hacen, preferiremos—á que se pierdan—emplear su importe en venta ó subasta, en alguna obra de piedad. 1-1

Emulsion-Nadal. ÚNICA que contiene el 80% de aceite de hígado de bacalao. Es la mejor y la más agradable.

SEDALINAS FINAS.—En colores escarlatinas de niños acaban de recibirse en el taller de confección de medias, Collado 21, principal.

DENTISTA Ha llegado á esta capital en su acostumbrada excursión anual el conocido Cirujano Dentista de Madrid don Lucio Larruga. Nos ruega hagamos saber á los clientes que deseen honrarle con sus consultas, Fonda del Comercio, procuren haerlo en estos primeros días, pues compromisos contraídos en otras varias poblaciones le impedirán demorar por mucho tiempo su estancia en esta capital. 2-2. p.

AMA DE CRIA Se necesita para criar en casa de los padres. Para más detalles dirigirse á D. Simón Rubio, de Buberos. 2-2. p.

MADRID Fonda de la Corona, de Mariano de la Orden Revuelto, Carretas, 4.—LA CORONA.—Casa recomendada por su buen servicio muy concurrida por la colonia soriana, por lo que su dueño, como paisano, no escasea medio para complacer al viajero.—Sitio céntrico, casi esquina á la Puerta del Sol, y siempre que sea solicitada se esperará á los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles. (Desconfiad de los ofrecimientos que hacen en las estaciones).—Precios módicos.

GRAN TALLER DE ESCULTURA de Emilio Molina Payés, Travesía del Fúcar, 6, MADRID. Se trabaja en toda clase de mármoles, piedras y maderas.

Especialidad en trabajos para cementerios de todo género: retratos, estatuas, panteones, mausoleos, sarcófagos, tumbonas, cruces, lápidas y todo lo concerniente al ramo de marmolista.

En maderas: toda clase de trabajos para iglesias y oratorios. Esmero, prontitud y economía. No equivocarse; esta casa dispone de grandes medios para hacer los trabajos con más garantías que en otros talleres. Travesía del Fúcar, n.º 6.—MADRID. 10-20

¡ATENCIÓN!—A Ribera

Andrade.—Previene al público de Soria y forasteros que ha trasladado su taller de relojería del número 33 al 51 del Collado de la misma acera.—Se hacen composturas en relojes de bolsillo, pared y de torre y repetición de grandes medios para hacer los trabajos con más garantías que en otros talleres.

LISTA DE PRECIOS. Limpieza... 2 pesetas. Cuerda... 2. Espiral... 2. Centro de rubí... 1'50. Idem de tope... 1. Cristal... 1. Pareja de minuterios... 1. Arbol de volante... 3'50. Cilindro... 3'50.

El Relojero: A. Rivero Andrade Collado, 51.—SORIA.

SE ALQUILA un horno de pan cocer, en buenas condiciones en la calle Mayor, números 3 y 5. En la misma informarán. 4-h

SE VENDE una máquina de coser «Singer» bovina central y en muy buen uso.—Para más detalles dirigirse á la redacción de este periódico donde informarán.

SOMBRERERIA DE NICASIO RUIZ.—Collado, 60, Soria.—Habiendo recibido para la próxima primavera el surtido completo de sombreros, tanto en paja como en flexible para caballeros y niños, así como en gorras y géneros para su confección á la medida, me permito hacerles breves reseñas de ellos.

PARA CABALLERO: En paja, jipis, flexibles de pelo, lana y feltros, desde la clase más superior hasta la más selecta. Gorras en sedas, alpacas, driles y lanillas, todo á precios económicos.

PARA NIÑOS: Completo surtido en batelerías de diferentes clases y precios. En gorras formas quepis, inglesas, ciclistas y marineras.

PARA SEÑORES SACERDOTES: Sombreros de teja de 6 á 25 pesetas uno; bonetes de merino y raso, sólidos, gorros bordados y lisos y el verdadero gorro de terciopelo plegado. Confecciones y precios excesivamente convenientes y económicos.

SOMBRERO CORDOBÉS: En pelo y lana, admitiéndose encargos á la medida, á gusto y fabricados á la vista del cliente, desde 6 pesetas en adelante.

GORRAS DE UNIFORMES para toda clase de dependencias. Se admiten encargos para fuera de la población.—Venta al por mayor en sombreros lana, palma y tela para campo, labradores y segadores.—Se vuelven, limpian y planchan terciopelos para la Guardia civil.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, número 6, Barcelona.

MIGUEL HERRERO BESADA Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Consulta diaria de diez á dos en Herreros.

Relojería Moderna de Santos Liso. Completo surtido en relojes de PARED Y BOLSILLO de las mejores fábricas á precios económicos. DESPERTADORES de varios sistemas. Relojes Roskopf patent desde 10 ptas. en adelante. RELOJES DE SEÑORA y cadenas de diferentes tamaños y gustos. TALLER DE SANTOS LISO Plaza de Acaña y Marqués del Vadillo, núm. 2.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.—Sociedad anónima de seguros sobre la vida á prima fija.—Capital social, 15.000.000 pesetas.—Reservas hasta 31 de Diciembre de 1901, 17.638.509'61 id.—Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 de Septiembre de 1904, 443.427.189'92 id.—Pagados á los asegurados hasta igual fecha, 29.660.732'86 idem.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó en un plazo determinado para la formación de dotes; redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nadas propiedades.—REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.—Delegado de esta provincia, Santiago Gil Hernández, Subdelegado, Gonzalo Gil Hernández.—Plaza de la Leña, 10, Soria.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. CLAVERO DEL VALLE BERLANGA DE DUERO (SORIA).

Instalado conforme á los mandatos de la cirugía moderna. Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento D. Gemino del Campo Pérez

Relojería y taller de H. Pastora. Concesionario de dos patentes.—Corresponsal de la Compañía Francesa del Gramófono y relojero del ferrocarril. ¡ERRE QUE ERRE! ¡Pero qué empeño el de ciertos relojeros en hacer creer que muchos relojes no tienen arreglo! ¿Lo tendrá su cabeza? Calle del Collado, 76 (antes Postigo, 2).—SORIA

OCULISTA

En la calle del Collado, número 63 principal, queda instalada una consulta para enfermos de los ojos á cargo del médico-oculista

D. ANTOLIN BARRASA

Se practican todo género de operaciones en los ojos, como son: cataratas, rijas, pupilas artificiales, extrabismos etc., etc. Horas de consulta todos los días, de nueve de la mañana á dos de la tarde.

COLLADO, NUMERO 63, PRINCIPAL

BALNEARIO DE BELASCOAIN (NAVARRA)

Aguas clorurado-sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas, variedad litínicas.—Especialísimas en la litiasis renal y hepática: Curación segura de los cólicos del riñón y del hígado, cálculos (mal de piedra y arenilla). Único balneario de esta clase que en España tiene esta especialidad en M. edico-Director

Dr. D. Sixto Botella, médico de baños, por oposición. Servicio de coches y espléndida cocina á cargo de la misma Sociedad. Capilla con culto diario. Alumbrado eléctrico. Correo, etc. Para pedidos de habitaciones y demás informes, se la Sociedad Anónima Burjada y Belascoain 2, ESPOZ Y MINA, 2, PAMPLONA

Gran exportación de aguas embotelladas en toda España, América y extranjero.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas y pies, obesidad, prolapso de la matriz, etc. Tratamiento de estas enfermedades por medio de los aparatos especiales articulados y mecánico-reguladores, del reputado ortopédico de Madrid,

Don Miguel Felipe Rodríguez Calle de Mendizábal, 8, duplicado.

Para la construcción de un aparato especial se exige la presentación del paciente, puesto que los mecanismos de adaptación y de presión del aparato, varían según la clase y desarrollo de la enfermedad. En estas condiciones se garantiza por completo la contención absoluta y permanente de las hernias por antiguas y voluminosas que sean, aunque el paciente haga toda clase de esfuerzos, curándose con dichos aparatos la mayoría de todos los herniados.

EL DIRECTOR TECNICO del Gabinete de dicho reputado Ortopédico recibirá en SORIA en el HOTEL COMERCIO solamente los días 16 y 17 de Julio de 10 á 1 y de 3 á 6, siendo las consultas y reconocimientos gratis. En Madrid en el Gabinete del Propietario, Mendizábal, 8, duplicado.

SASTRERÍA CON GÉNEROS

A. PASTOR (EL RIOJANO)

BARATURA SIN IGUAL EN PRFNDAS DE VESTIR

La competencia es el alma del comercio; pero ésta solo puede llevarse a cabo reuniendo condiciones como el que había, que se propone desarrollarlas desde hoy...

Collado núm. 45. Soria.

LIBRERÍA, PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

SOBRINO V. TEJERO

Collado, 54, Soria.

Esta casa se distingue por la economía con que vende todos los artículos y por el completo extenso y variado surtido de ellos posee.

Montepío Naval

(Sociedad Benéfica de Ahorro, de previsión y de seguros mutuos sobre la vida).

El MONTEPIO NAVAL ha sido autorizado y aprobado en 2º de Diciembre de mil novecientos cuatro.

Objeto del MONTEPIO NAVAL

Crear á cada uno de sus socios un capital efectivo ó una pensión de retiro anual, mediante entregas desde cinco pesetas al mes, durante diez años, resolviendo la edad de tres años á la de cincuenta y cinco, los problemas siguientes:

- Notas para la vejez. Crédito para establecerse. Representante en Soria y su provincia: Manuel Lajoya, Caballeros, 7

CHOCOLATERIA

JUAN GIL

ALCALA 80.—ESQUINA A LA PLAZA DE LA INDEPENDENCIA. Madrid.

Tengo el gusto de ofrecer á mis parroquianos de Soria y al público en general, este acreditado establecimiento en el que con todo esmero, se sirven exquisitos Chocolates, leche, natillas, flanes, arroz con leche, ponches, leche con ron, helados, sidra, cerveza y toda clase de refrescos.

ALCALA 80.—MADRID.

CURA DEL ESTOMAGO

El Dacgli Bemedio Gaucho cura siempre todos los males del Estómago por crónicos y antiguos que sean y aunque hayan fracasado todos los demás remedios...

MALES NERVIOSOS

Parálisis, Epilepsia, Neurastenia,

reblandecimiento medular, anemia cerebral, idiotismo, melancolía. El reparator energético que vigoriza los músculos, fortalece la sangre y donifica los nervios...

Padece el que quiere, dolor reumático, nervioso y gotoso con ó sin inflamación en los músculos ó articulaciones. El único preparado verdaderamente infalible...

No más sordos

300 curas de zumbidos de oídos y toda clase de sorderas. Sin molestias con el Contra Surdité de New York de éxito infalible.

De venta en la farmacia de D. José Morales, Collado, 6 Soria

Café nervino medicinal del Dr. MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente.

LA URBANA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS prima fija contra el incendio, el rayo, las cosechas las explosiones de gas y de dinamita, aparatos de vapor, de la vida, etc., etc. FUNDADA EN 1838

CIA COLONIAL

Advertisement for Café Colonial featuring an illustration of a waiter and text: CAFÉS CHOCOLATES Mayor 18, MADRID

Ovo-lectina Billon

Advertisement for Ovo-lectina Billon, a tonic-nervine for various ailments like anemia and neurasthenia. Includes text: Tónico-Nervino eficaz contra la CLOROANEMIA, NEURASTENIA, CANSANCIO INTELECTUAL, DEBILIDAD GENERAL

LA POSITIVA GRAN ZAPATERIA

Advertisement for La Positiva shoe store, owned by Francisco Modrego Muñoz. Text: Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de Modrego...

LA CONFIANZA ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS

Advertisement for Antonio Canalejo, a confectionery shop. Text: Tengo el gusto de participar á mi clientela que esta casa tiene grandes existencias en chORIZOS elaborados en este establecimiento...

BRUNO UGARTE ANDRES SELLOS DE METAL Y CAUTCHU

Advertisement for Bruno Ugarte Andres, a stationery and printing shop. Text: Facilita sellos de metal y cautchú, oficiales y particulares, con escudos, emblemas, numerador ó calendario...

FABRICA DE JABON y almacen de coloniales de PEDRO LLORENTE

Advertisement for Pedro Llorente soap factory. Text: Premiado con Medalla de oro y Cruz en la Exposición Internacional de Murcia, por sus inmejorables clases de jabón. ESTUDIOS, 2. SORIA

MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL Y OFICINAS TÉCNICAS

Advertisement for Garteiz Hermanos Yermo y Compañía, an agricultural machinery shop. Text: Segadoras atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Añejadoras. Me. Cormiek.

LA CONCHITA Nuevo y delicioso paladar en chocolates.

Advertisement for Conchita Confectionery. Text: CONFITERIA LA DELICIA 43, COLLADO 43.—SORIA Casa especial para las tan renombradas mantecillas y mantecadas de SORIA

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Advertisement for Unión y Fenix insurance company. Text: COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

LA NUMANTINA

Advertisement for La Numantina soap factory. Text: Fábrica de jabón de CASTO HERNANDEZ No compréis jabones antes de ver los de LA NUMANTINA

GREGORIO CUEVAS ACEBES

Advertisement for Gregorio Cuevas Acebes, a dentist. Text: Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.—Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones...

NUEVA FARMACIA Y DROGUERIA

Advertisement for Enrique Ramirez pharmacy. Text: ENRIQUE RAMIREZ (SUCESOR DE S. RUIZ) Inmenso surtido en brochas, pinceles, purpurinas, pinturas y todo lo concerniente á drogueria.

SOLUCIÓN BENEDICTO CREOSOTAL

Advertisement for Benedicto Creosotal, a medicinal solution. Text: Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general...